



**LOS GANADORES OCULTOS
DE LAS PASO**

Sobre el aumento del 2,5% en los combustibles

GUSTAVO LAHOUD

Coordinación: Claudio Lozano – Tomás Raffo

Agosto 2015

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Antes del recuento definitivo de los votos de las PASO, una medida gubernamental volvió a reflejar la medida de los verdaderos ganadores de la elección. En efecto, y más allá del recuento definitivo, de las futuras elecciones de octubre y el eventual ballottage, lo cierto es que la señal de aumentar *inmediatamente después* de las elecciones un 2,5% el precio de los combustibles internos, y su *virtual ocultamiento* por parte de los 3 presidenciables del sistema (ninguno salió a cuestionarla) indica con notoria claridad el sesgo de lo que no se debate en las elecciones. No debate que supone su convalidación y mantenimiento, al tiempo que dice, y cómo, de las coincidencias de fondo de los supuestos competidores presidenciales.

El material que se presenta indica con toda claridad, que lejos quedó la reducción del 5% del precio de los combustibles de fines del 2014; ya que el aumento otorgado eleva en un 8,5% y 10% el precio de los combustibles en lo que va del año. No sólo revierte sino que *expone* la mentira del Gobierno de intentar hacernos creer que baja los precios del combustible al compás de lo que pasaba en el mercado mundial. ***En efecto, mientras en el mundo el precio del barril del petróleo registra una caída del orden no menor del 45% desde junio del 2014; los combustibles en nuestro país aumentaron en el mismo período un 109%. Es decir el Gobierno garantiza, no precios mínimos, sino tendencia alcista a los principales actores, (extranjeros por si el lector no lo recordaba), del sector. Más aún; mientras el precio del barril internacional se ubica en U\$S 45 el precio interno se ha fijado en U\$S 77 en un contexto donde su costo de producción está por debajo de los U\$S 14 y como si fuera poco el Gobierno Nacional prácticamente eliminó las retenciones al sector. En consecuencia en lugar de tener precios más bajos que los internacionales dado que contamos con el recurso a un costo menor, convivimos con el absurdo de que convendría importar petróleo puesto que su precio es menor que el que el Gobierno fija en el mercado interno.***

En lugar de aprovechar el contexto de precios deprimidos para bajar la fabulosas rentas que captan los capitales extranjeros del sector; YPF se dedica a garantizarlas sobre la base de extraerlo del ingreso de la sociedad argentina, tanto de manera directa en lo que supone la compra del combustible, como obviamente en el impacto indirecto que tiene un insumo clave para la actividad económica como los combustibles y su impacto en el sostenimiento y aumento del movimiento de precios del conjunto de la economía. Para colmo ni siquiera se garantiza inversiones en los actores privados del sector, contentándose YPF con hacer el trabajo / inversión que no le pide a los privados. Cualquier semejanza con la idea del “Estado Bobo” tan proclive a gestar el clima privatizador de los noventa, no es mera coincidencia. Máxime teniendo en cuenta el tenor de aquellos que se perfilan para gobernarnos. Punto indicador de los desafíos que se ciernen sobre la Argentina.

Claudio Lozano – Diputado Nacional

Presidente del bloque Unidad Popular

Precios de los combustibles: más subas y continuidad del ajuste.

A las pocas horas del cierre de las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO), los argentinos nos despertamos con la noticia de un nuevo aumento del precio de los combustibles líquidos en los surtidores.

En este caso, el aumento que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas convalidó, es de un 2,5%, lo que constituye el alza más significativa de 2015, luego de siete aumentos consecutivos entre febrero y julio del corriente año. Por ende, desde agosto, los combustibles han acumulado un aumento que oscila entre el 8,5% y el 10%.

Es importante recordar que, en diciembre de 2014, el Gobierno nacional había anunciado con bombos y platillos una rebaja del 5% en el precio de los combustibles líquidos en Argentina, en el contexto de la pronunciada baja del precio del barril de crudo en los principales mercados internacionales. Ello implicó que, por primera vez en los últimos años, el Gobierno nacional adoptaba una medida que iba a contramano de lo que había sido una característica fundamental de la política hidrocarburífera, marcada, precisamente, por el incesante aumento de los precios de los combustibles, que se transformó en uno de los principales arietes de la maximización de renta por parte de las principales empresas del sector, con YPF a la cabeza.

Sin embargo, esa tendencia, que parecía tomar nota de la situación imperante en el mercado internacional del crudo, no sólo no se consolidó en el tiempo, sino que se revirtió con los sucesivos aumentos de los precios de los combustibles producidos durante el año.

Ahora, es importante tener en cuenta que, junto con la rebaja de los combustibles decidida a fines de 2014, el Gobierno nacional fijó un nuevo precio de referencia para el barril de petróleo comercializado en el mercado interno, que pasó de los U\$S 84 vigentes a fines de 2014, a los U\$S 77, que es el precio de referencia que las empresas refinadoras pagan a las productoras desde enero de 2015.

Esa rebaja de U\$S 7 en el precio interno del barril abonaba, en principio, la percepción que el Gobierno nacional había decidido responder a un mercado internacional en baja con medidas que permitieran sostener una política de precios bajista, de modo tal de no continuar convalidando la transferencia de renta vía precios de los consumidores a los sectores del oligopolio hidrocarburífero. Téngase en cuenta, en este sentido, que, en el bienio 2013-2014, los precios de los combustibles subieron, en promedio, un 100% acumulado, lo cual constituyó no sólo el alza más importante desde la asunción gobierno kirchnerista en mayo de 2003, sino que implicó la suba más significativa desde la reestatización de la mayoría accionaria de YPF en mayo de 2012. Es más, si se contabiliza la trayectoria de aumento de precios de los combustibles entre mayo de 2012 y agosto de 2015, en algo más de tres años, hemos acumulado un promedio superior al 200% de incremento. Pero, si se tomara el caso de la nafta super- que es uno de los combustibles más comercializados- entre mayo de 2012 y agosto de 2015, su valor

subió 227%¹, tal como se ilustra en un gráfico debajo que toma precios de referencia para los cuatro tipos de combustibles comercializados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período consignado. En este punto, es importante señalar que la evolución alcista de los precios en distintos puntos del interior del país ha sido más significativa, lo cual expone en forma contundente el hecho de que el ajuste de precios ha sido uno de los mecanismos fundamentales de captación de excedentes por parte de YPF y del resto de las empresas que conforman el conglomerado del eslabón downstream.

En efecto, con el paso de los meses y en un contexto de profundización de la caída de los precios internacionales del crudo, aquellas señales de fines de 2014, trastocaron en la reasunción de un tipo de política hidrocarburífera que consolida un mercado interno con precios que se transforman en subsidios directos a los distintos eslabones de la cadena del sector.

De esta manera, hoy tenemos la paradoja que, aún ese precio de U\$S 77 del barril de crudo en el mercado interno- que es producto de la rebaja antes señalada-, es entre un 35% y un 41% más alto que los actuales precios de referencia más importantes para nuestro mercado, el WTI del mercado estadounidense y el Brent del Mar del Norte que, en agosto de 2015 oscilan entre los U\$S 45 y U\$S 50, respectivamente. En efecto, entre julio de 2014 y agosto de 2015, los precios de referencia internacionales han bajado entre un 45% y un 50% promedio, en relación a los valores vigentes en junio de 2014, un mes antes del comienzo de la caída generalizada de precios.

No obstante ello, si observamos el sendero de aumentos de los combustibles líquidos comercializados en la Argentina entre julio de 2014 y agosto de 2015- aún con la rebaja del 5% que entró en vigencia en enero de 2015 y que en los primeros meses del año ya fue absorbida por nuevos reajustes-, nos encontramos con un dato impactante: **mientras que los precios de referencia internacionales del barril bajaron entre un 45% y un 50% promedio entre julio de 2014 y agosto de 2015, los precios de los combustibles líquidos- nafta super, gasoil, diesel especial y naftas Premium- aumentaron un 109% promedio en el mismo período de tiempo, tal como se refleja en el cuadro.**

Por ende, el hecho que el Gobierno nacional haya retomado la senda de los aumentos permanentes en los precios de los combustibles, junto con la adopción de otras medidas que van desde rebajas impositivas en los tributos a erogar en concepto de comercialización de combustibles líquidos y gas natural, hasta rebajas en los derechos de exportación sobre buena parte de los bienes de la canasta de energéticos- desde enero de 2015, las retenciones efectivas que pagan las empresas exportadoras de petróleo bajaron hasta el 1%, es decir, casi se han eliminado- implica que se ha consolidado la decisión estratégica de subsidiar- por las distintas vías descritas- el funcionamiento de un sector oligopólico y cartelizado, cuya cabeza es la YPF reestizada, que hoy controla

¹ Secretaría de Energía de la Nación.

el 58% del mercado de los combustibles líquidos en la Argentina, el 40% de la extracción de petróleo y el 35% de la extracción de gas natural.

En este escenario, el resto de las empresas importantes del eslabón refinación y comercialización de combustibles líquidos- Shell (17%), Axion (14%) Petrobras (5%) y Oil (3%)²- han seguido la tendencia alcista en materia de precios que YPF ha liderado en estos últimos tres años, al tiempo que-en su conjunto- todas las empresas del sector han obtenido mayores márgenes de rentabilidad en refinación y comercialización de subproductos. En concreto, hacia fines de 2014, los márgenes de rentabilidad en dólares en la comercialización de las variedades de gasoil y naftas han oscilado en aumentos que van entre el 13% y el 20%, registrándose una marcada presencia de YPF en el nicho de los combustibles Premium.³ Asimismo,

A su vez, el factor de utilización de los tres complejos industriales de refinación de YPF en el primer semestre de 2015 fue de 95%⁴ en promedio, registrando un crecimiento de 6,3% respecto a igual período del año anterior, lo cual señala otro aspecto relevante de la configuración estructural del sector, y que refiere a que hay un déficit importante en materia de inversión en el eslabón downstream, que es la contracara del altísimo factor de utilización de las refinerías en la Argentina. Ante esta situación, las políticas de optimización de la capacidad instalada en materia de refinación de combustibles, junto con el sistemático aumento de la rentabilidad en dólares de los precios de los combustibles, han sido dos de las tendencias determinantes en la evolución del sector, lo cual ha profundizado el fenómeno de cuello de botella en materia de oferta de subproductos. Entonces, si la oferta por carencia de nuevas inversiones en refinación y tratamiento de hidrocarburos, se mantiene en un estancamiento, el modo de intervención pública elegido para zanjar la situación es el aumento sistemático de los precios de los combustibles, de forma tal que se garantice la rentabilidad del conglomerado empresarial del sector.

En definitiva, el conjunto de políticas gubernamentales dirigidas al mercado hidrocarburífero, generan un proceso de permanente transferencia de recursos desde el sector público y los consumidores, que es la tendencia que el actual “encapsulamiento” en el funcionamiento del sector hidrocarburífero refuerza y consolida.

Es esta situación regresiva, justamente, la que debe modificarse a través de instrumentos de intervención pública sobre el mercado, de forma tal que los continuos aumentos de precios en los combustibles líquidos, decididos en forma colusiva por un sector concentrado de la actividad hidrocarburífera, no se transformen en la permanente

² Las cinco empresas mencionadas- YPF, Shell, Axion, Petrobras y Oil- explican el 97% de la comercialización de combustibles líquidos en la Argentina, lo cual refuerza aún más la concentración oligopólica del eslabón downstream en la Argentina.

³ Balance de YPF S.A. y Secretaría de Energía de la Nación.

⁴ YPF: <http://www.ypf.com/inversoresaccionistas/Paginas/informacion-financiera.aspx>

variable de ajuste sobre los bolsillos de los contribuyentes y sobre el sector público en general, que sigue subsidiando, por diversas vías, el funcionamiento rentístico del mercado de los hidrocarburos.

Tabla 1. Evolución precios de los combustibles. Período mayo 2012- agosto 2015. Meses seleccionados. Valores para YPF. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

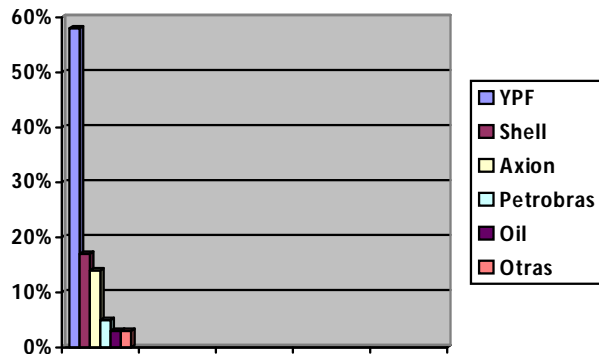
MES/AÑO	SUPER (1)	GASOIL (2)	EURO (3)	PREMIUM (4)
May- 12	5,489	5,399	6,299	6,399
Dic- 12	6,254	5,714	6,734	6,836
Jun- 13	7,129	6,539	7,479	7,879
Dic- 13	8,34	7,62	8,57	9,290
Jun- 14	11,01	9,98	11,54	12,39
Jul- 14	11,45 (5)	10,40 (6)	11,98 (7)	12,89 (8)
Dic- 14	11,91	10,82	12,40	13,41
Ene- 15*	11,31	10,27	11,78	12,74
Jul- 15	12,15	11,04	12,64	13,68
Ago- 15	12,45 (+227)	11,32 (+210)	12,95 (+205)	14,03 (+219)

Fuente: Secretaría de Energía de la Nación.

- Vigencia de la rebaja del 5% en los precios de los combustibles decidida en diciembre de 2014.
- (1) En el período comprendido entre mayo de 2012 y agosto de 2015, el precio de la nafta super de YPF en los establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incrementó **un 227%**.
- (2) En el período comprendido entre mayo de 2012 y agosto de 2015, el precio del gasoil de YPF en los establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incrementó **un 210%**.
- (3) En el período comprendido entre mayo de 2012 y agosto de 2015, el precio del gasoil Euro de YPF en los establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incrementó **un 205%**.

- (4) En el período comprendido entre mayo de 2012 y agosto de 2015, el precio de la nafta Premium de YPF en los establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incrementó **un 219%**.
- (5) En el período comprendido entre julio de 2014 y agosto de 2015, el precio de la nafta super de YPF en los establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incrementó **un 109%**.
- (6) En el período comprendido entre julio de 2014 y agosto de 2015, el precio del gasoil de YPF en los establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incrementó **un 109%**.
- (7) En el período comprendido entre julio de 2014 y agosto de 2015, el precio del gasoil Euro de YPF en los establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incrementó **un 108%**.
- (8) En el período comprendido entre julio de 2014 y agosto de 2015, el precio de la nafta Premium de YPF en los establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incrementó **un 109%**.

Gráfico 1. Comercialización de combustibles. Cuotas de mercado por empresas. Año 2015.



Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Energía de la Nación.